



## PROGRAMA ERASMUS+ CURSO 2022-23

### UNITA – UNIVERSITAS MONTIUM PROGRAMAS INTENSIVOS COMBINADOS | BLENDED INTENSIVE PROGRAMMES [BIP]: “TOGETHER FOR SPORTS AND A HEALTHY LIFESTYLE @UVT LIBERTY MARATHON” | (UNIVERSIDAD DEL OESTE DE TIMISOARA – RUMANÍA)

Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación de la Universidad de Zaragoza por la que se pone fin al proceso de selección de estudiantes correspondiente a la convocatoria del *Programa Intensivo Combinado –BIP- “TOGETHER FOR SPORTS AND A HEALTHY LIFESTYLE @UVT LIBERTY MARATHON”*, Erasmus+, curso 2022-2023.

Vista la propuesta de la Comisión de valoración de las solicitudes presentadas al proceso de selección de la convocatoria del *Programa Intensivo Combinado –BIP- “TOGETHER FOR SPORTS AND A HEALTHY LIFESTYLE @UVT LIBERTY MARATHON”*, Erasmus+, curso 2022-2023, de conformidad con lo que establece la base 10.1 de la citada convocatoria, este Vicerrectorado ha resuelto:

**Primero.** Aprobar y hacer pública la relación de estudiantes seleccionados para participar en el *Programa Intensivo Combinado –BIP- “TOGETHER FOR SPORTS AND A HEALTHY LIFESTYLE @UVT LIBERTY MARATHON”*, Erasmus+, curso 2022-2023, que se adjunta como Anexo I.

**Segundo.** Las renunciaciones deberán comunicarse a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza [<https://regtel.unizar.es/>], dirigidas a la Sección de Relaciones Internacionales, en el plazo de 5 días desde la publicación de la concesión.

**Tercero.** Ordenar la publicación de la presente resolución en el Tablón Oficial Electrónico [e-TOUZ] de la sede electrónica de la Universidad [[sede.unizar.es](https://sede.unizar.es)]. Esta información estará asimismo accesible en la siguiente dirección de internet: <https://internacional.unizar.es/erasmus-programas-intensivos-combinados-bip-2021-2022>

La presente resolución no agota la vía administrativa y contra la misma puede interponerse recurso de alzada ante el Sr. Rector Magfco., en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de notificación de la presente, a tenor de lo dispuesto en los arts. 30.4, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Zaragoza, a fecha de la firma, el Vicerrector de Internacionalización y Cooperación FRANCISCO BELTRÁN LLORIS | FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE Y CON AUTENTICIDAD CONTRASTABLE SEGÚN EL ARTÍCULO 27 3-C) DE LA LEY 39/2015

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/10c233ea6bb3e3a1d1c3a7f8209e00ec>



10c233ea6bb3e3a1d1c3a7f8209e00ec

CSV: 10c233ea6bb3e3a1d1c3a7f8209e00ec	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO BELTRÁN LLORIS	Vicerrector de Internacionalización y Cooperación	02/09/2022 08:13:00	



Vicerrectorado de  
Internacionalización  
y Cooperación  
Universidad Zaragoza



Cofinanciado por el  
programa Erasmus+  
de la Unión Europea



## PROGRAMA ERASMUS+ CURSO 2022-23

### UNITA – UNIVERSITAS MONTIUM

#### PROGRAMAS INTENSIVOS COMBINADOS | BLENDED INTENSIVE PROGRAMMES [BIP]:

#### “TOGETHER FOR SPORTS AND A HEALTHY LIFESTYLE @UVT LIBERTY MARATHON” | (UNIVERSIDAD DEL OESTE DE TIMISOARA – RUMANÍA)

### ANEXO I

#### RELACIÓN DE ESTUDIANTES SELECCIONADOS

	Apellidos y nombre	Plan de estudios	Nota media
1	Cascán Saz, Laura	Grado en Trabajo Social	7,2
2	Mtnez. de Aragón Gimeno, David	Grado en ADE	5,8



10c233ea6bb3e3a1d1c3a7f8209e00ec

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/10c233ea6bb3e3a1d1c3a7f8209e00ec>

unizar.es

Universidad de Zaragoza - Sección de Relaciones Internacionales • C/ Pedro Cerbuna, 12 – E 50009 ZARAGOZA  
• Tel.: +34 976 762052 • Fax: +34 976 2320 • e-mail: [relint@unizar.es](mailto:relint@unizar.es) • <http://www.unizar.es>

CSV: 10c233ea6bb3e3a1d1c3a7f8209e00ec	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO BELTRÁN LLORIS	Vicerrector de Internacionalización y Cooperación	02/09/2022 08:13:00	